

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**9228** *Resolución de 11 de mayo de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Nuria Ceular Villamandos.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 18-02-2011 (BOE 11-03-2011 y BOJA 17-03-2011) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Organización de Empresas» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a doña Nuria Ceular Villamandos del Área de Conocimiento de «Organización de Empresas» del Departamento de «Estadística, Econometría, Investigación Operativa y Organización de Empresas y Economía Aplicada».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 11 de mayo de 2011.–El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.